

EL COSTARRICENSE.

EPOCA II--TRIM. 2º

Periódico Semanal.

Nº 22.

Se admiten gratis los comunicados de contenciencia pública; se insertan avisos por un precio equitativo.

SAN JOSÉ, SETIEMBRE 22 DE 1874.

Se publicará semanalmente. El número suelto vale cinco centavos. La suscripción por semestre un peso.

EL COSTARRICENSE.

El único Redactor de este periódico, responsable de lo no firmado, desde este número en adelante, es el infrascrito.

José Manuel Lléras.

Septiembre 22 de 1874.

Aniversario de la Independencia.

Salvas de artillería saludaron la aurora del 15 del corriente: el pabellón nacional estuvo enarbolado en los edificios públicos, y también los pabellones de varias naciones amigas, en las residencias de sus agentes respectivos: el Gobierno y las autoridades concurrieron a un "Te Deum"; el Señor Dr. Don Vicente Herrera Secretario de Relaciones Exteriores, pronunció un hermoso y sentido discurso en uno de los salones del Palacio Nacional; á la tarde hubo paseo en la estación del Ferrocarril, amenizado la reunión las músicas militares; y en la noche, los edificios públicos estaban brillantemente iluminados, lo mismo que muchas casas particulares. En el nuevo y elegante salón llamado "La Esperanza" se dió un baile en que brillaron la alegría y el buen tono.

Al mismo tiempo que en la capital de la República se conmemoraba de esa manera el gran aniversario de la Patria, en las Provincias deben haberse hecho iguales ó análogas demostraciones; y el sol del día 15 seguramente ha alumbrado también en el ámbito que ocupan en el Centro de América, nuestras hermanas las Repúblicas de Guatemala, el Salvador, Honduras y Nicaragua, las demostraciones de júbilo con que pueblos libres saludan al aniversario del primer día de su existencia política.

Cincuenta y tres años hace que en el Palacio de los antiguos Capitanes de Guatemala, las autoridades de aquella época y el pueblo que fluaba los salones, las galerías y aun los portales de la plaza, proclamaron su independencia absoluta de España.

El acta que se levantó, escrita por el célebre literato Don José del Valle, fué suscrita por los próceres que hoy duermen el sueño

de la tumba; pero cuyos nombres, viven y vivirán eternamente en el corazón de sus hijos, que les deben el legado inapreciable de la independencia y la libertad.

Nada turbó el regocijo de aquel día inmortal. Adquirimos la independencia política sin luchas, sin sangre, como si por especial privilegio de la Providencia, el Centro de la América hubiese estado dispensado de los heroicos esfuerzos que han tenido necesidad de hacer todos los pueblos de la tierra, para romper las férreas cadenas impuestas por el derecho de conquista.

Al recordar nuestro nacimiento á la vida de los pueblos libres, por lo que á nosotros respecta, no debemos maldecir á España.—Si manchas de sangre empañaron el brillo de la conquista; si los criollos sufrían depresion de parte de los españoles; si la inquisicion encendia sus hogueras, y la falta de libertad se hacia sentir en el comercio y en todo, hagamos justicia, con el gran Quintana, reconociendo que esos crímenes fueron del tiempo y no de España. Una misma era la suerte entónces de los peninsulares y de los americanos; y aquella nacion heroica en cuyos dominios nunca se ponía el sol, nos dió su sangre, su lengua, su fé, sus defectos y sus virtudes, y las leyes protectoras de la raza desgraciada que aun puebla una parte del continente; y la cual fué casi destruida en las colonias inglesas.

Costa-Rica puede levantar la frente entre los pueblos hispano-americanos, al volver la vista al 15 de Setiembre de 1821.

Si ántes el comercio de importación y exportación del Reyno, ascendía á la riquitica suma de un millon de pesos; hoy ingresan tres millones á las arcas nacionales, y es ascendente el producto de las rentas; las libertades públicas son un hecho: los ferro-carriles y el telégrafo avanzan en el territorio de la República; el país tiene una legislación propia y adocenada; y del porvenir responden la laboriosidad y las virtudes de los Costarricenses, que eran los mas insignificantes bajo el gobierno colonial, los que nada heredaron de la madre patria; y los que no hace muchos años llevaron el valioso contingente de su poder y de su sangre, para defender la independencia nacional comprometida en Nicaragua.

La conmemoracion del glorioso 15 de Setiembre de 1821, es

hoy el lazo de union de las Repúblicas Centro-americanas. Por qué ante el altar de la independencia no abjuramos para siempre cuanto pudiera desviarnos del servicio de los grandes intereses de Centro-América, recordando que todos somos sus hijos, y que tenemos obligacion, cada cual en nuestra esfera, de responder á las necesidades del presente y á las aspiraciones del porvenir?

CRONICA LOCAL.

INCORPORACION DE ABOGADO.—El 3 de los corrientes, se dignó admitir la Honorable Corte de Justicia, al Señor Licenciado Don Rafael Machado, en el uso y ejercicio de su profesion de Abogado en la República, previos los requisitos de ley.

Conocido, como es hace tiempo entre nosotros el Señor Machado, por su claro talento, su vasta erudicion, así como por su conducta modesta y afable, nada tenemos que añadir en su recomendacion. Felicitamos, eso sí, al foro costarricense por la adquisicion que ha hecho, esperando para el amigo á quien tanto estimamos, nuevas coronas y abundantes frutos.

FIESTA.—La del 53º aniversario de la independencia se celebró el 15, con la solemnidad acostumbrada, en todas las capitales de Provincia.

DENTISTA.—Un nuevo profesor en este útil arte ha llegado á esta ciudad, procedente de Cartagena, su pais natal. El Señor José M. Pazos, hijo, estudioso y aprovechado jóven, que obtuvo en los Estados-Unidos los títulos de su profesion.

Entendemos que pronto se incorporará entre sus coprofesores, despues de llenar las condiciones legales. Nos apresuramos á felicitarle, y á desearle buen suceso.

TEMPESTADES Y TEMBOLES.—En las últimas semanas, aquellas han estado al órden del día, y estos, al de la noche. En tres noches casi consecutivas, se han sentido algunos, aunque de muy poca duracion. Las tempestades han sido casi diarias. En Alajuela tuvo lugar una que causó algunos danos. Un rayo que cayó en el Meson, establecimiento de nuestro amigo el Dr. Uribe, mató á un hombre y dejó á otro muy lastimado. En el edificio fueron muy sensible sus efectos, por haber dañado bastante las paredes del frente. El Dr. Uribe, que se hallaba en su botica, en donde vino

á consumirse la chispa eléctrica, escapó milagrosamente, y por lo tanto, le presentamos nuestras felicitaciones.

TEATRO.—Por motivos particulares ha dejado de asistir al teatro nuestro cronista, y por esta razon tenemos privado al público de las revistas de estilo.

Sabemos que la compañía continua manteniéndose á la altura de su reputacion, y que los empresarios hacen los mayores esfuerzos por complacer al público. Bien para ellos.

DEFUNCION.

El 13 de los corrientes falleció, en la ciudad de Puntarenas, la Señora María de los Angeles Inocencia de Castro, madre de nuestro amigo, el apreciable caballero Doctor Don Luis Martin de Castro.—Este facultativo presta actualmente sus servicios como médico de la Comarca de Puntarenas; en union de los amigos que ha dejado en esta capital, deploramos aquella desgracia, y enviamos nuestro sentido pésame al hijo atribulado.

Señor Dr. Don Lorenzo Montúfar.

Presente.

Muy respetado Dr. y amigo:

Así habia empezado esta carta, cuando el amigo de U. y mio á quien supliqué demandara de U. la respuesta categorica de si era U. ó no el autor de un comunicado andnimo que aparece en el último número, llegado á mis manos, de "El Porvenir de Nicaragua," me dió la respuesta de U., que ni es respuesta, ni tiene la categoria que yo demandaba, y que, era lógico, esperar de U.

Yo no le he exigido á U. que responda por lo que dice ese artículo, porque precisamente me preparaba para responder á él; he demandado de U. la expresion franca de si era U. su autor, únicamente.

Tres veces con esta, me ha citado U. á la arena periodistica, tomándomi mi nombre oscuro, como uno de los pies del trípode en que U. quiere hacer descansar el telescopio con que observa el movimiento de ese vasto universo llamado política; confieso que he sido inurbano en no corresponder á su excitacion en dos veces anteriores, por respetos que U., como yo, debemos guardar; y si ahora le replico, forzado por U., y despues de haber agotado todos los medios

que estaban á mi alcance, bien sabe U. que me cuesta un doloroso sacrificio. Sobre la tumba, todavía fresca, de mi hija muerta, y sobre el lecho de su hija, de su sensible y espiritual hija, han corrido mezcladas nuestras lágrimas, y mis pesares han sido sus pesares, y sus agonías, mis agonías! Cuando el dolor está latente aún; cuando aun no se ha agotado el raudal de mi llanto que, como una mortaja, cubre el cadáver de mi hija, y ha regado el terreno en donde se sembró la semilla de una eterna gratitud por lo que U. y los suyos han hecho por nosotros en los momentos de nuestro infortunio, vienen sus palabras, Doctor, á herir al amigo; pero á despertar al hombre. "Cremos y sellamos como caballeros, todo lo que le pertenece á la amistad, y entro con U., puesto que U. lo ha solicitado, á lo que debemos entrar. En el hogar doméstico, en donde están las mujeres que lloran, y sufren por nosotros, seamos lo que debemos ser: hermanos.

En el campo á que U. me convide seremos caballeros, y hombres de razón.

Por lo tanto, dejando á un lado vocativos cariñosos y galantes, empiezo por dar á U. secamente este:

Señor Doctor:

[Parto del principio, que sostendré de todas maneras, de que U. es el autor del comunicado á que me refiero, lo que no me sería difícil comprobar.]

Yo no vine á este país, *traído por nadie*, ni por *sostener ni defender á nadie*.

Una revolución de mi patria me lanzó á él, cosa que nadie extraña si vive en nuestras Repúblicas; otra, algo anterior, le trajo á U., Doctor. U. importó mas comodidades, mas desahogo, mas influencia, mayor nombre, muchos precedentes... yo vine absolutamente pobre, sin mas nombre, que el apellido de mi padre que era un hombre honrado, y sin mas recomendación que la de mi desgracia.

U. era Ministro del General Guardia y su amigo íntimo; y U. me enseñó á pronunciar el nombre de Guardia con cariño, á respetarlo, y á contribuir á engrandecerlo, si me era posible.

Entonces, yo veía con entusiasmo al hombre á quien U. me recomendaba como un modelo de virtud republicana. Yo había conocido á U. tres años antes, en Panamá, cuando U. estaba investido del carácter de Ministro del Salvador, cerca de, no recuerdo cual Gabinete, y desde entonces me propuse tributarle á U. un respeto que pasaba á ser un culto. He amado siempre á los hombres que me han probado ser republicanos sinceros, y U. me probó que entonces lo era!

U. era Secretario ó Ministro en no sé cual cartera, fuera de la de Relaciones Exteriores. Yo recuerdo U. bien! y tuvo noticia de que la colocación que se me da-

ba, al llegar aquí, era la de Redactor de "El Ferro-carriil," que se subvencionó con \$250 pesos por mes, poco más ó menos, y de los cuales debía tomar yo, por mi trabajo 150, cosa que jamas llegó á verificarse, porque U. jamas jiró, é hizo bien, por mas de cien pesos, que era lo que me estaba adscrito á su ministerio.—Entonces se escribió en aquel periódico una serie de artículos sobre el partido liberal, que no satisficieron las exigencias de los llamados *reaccionarios*, de otros países. Pero todos esos artículos eran revisados por U.; lo recuerda U.!

Á la sazón, Don Rafael Machado, sujeto á todos luses competente, redactaba "El Costariense," periódico semi-oficial. Excusaba, y con razón, escribir sobre política, habiendo estampado su nombre al pié del periódico, como Redactor responsable, por tener *hipotecada* en Guatemala su familia. Yo, que nada tenía que temer ni esperar, no me veía en el deber de observar aquella cautela, y puse mi nombre al pié del dicho periódico. Cuando U., no hace mucho tiempo, me exhibió ante los pueblos de Centro-América, y ante el mundo todo, como un hombre, realizado por una parte, con calificativos lisonjeros que no me corresponden; pero por otra, como un autómatá que escribe á sueldo, sin conocer la historia de estos países, lo que ha dado lugar á mas de una sandez con que ha pretendido denigrarme el colaborador de "El Porvenir," me hizo U. la justicia de *declararme liberal*.

Pues bien: siendo *liberal*, como lo he sido y lo seré siempre, no necesité de aprender mucha historia, para decirlo, lo que dije entonces, sin necesidad de ocuparme de individualidades, ni descender á la vida privada de persona alguna.

En Colombia hemos derrocado tiranías y dictaduras inveteradas; hemos exlastrado monjas y frailes, aprisionado y desterrado Intermunios y Obispos refractarios; hemos desamortizado los bienes del clero, y hecho mil otras cosas que la reforma liberal demandaba, y yo ayudé á ello.

Consecuente con mis principios, y empeñándose en llenar con decoro el ministerio que ejerzo, apesar de sus pocas aptitudes, jamas he escrito sobre cosa alguna que no conozca lo bastante, por no cometer una inexactitud que me haga sonrojar mas tarde.

Por consiguiente, ni por mi cuenta, ni en asoció del Señor Machado ni de nadie, me he ocupado siquiera de la cuarta parte, de las cosas que en el *anónimo* que contesto se me atribuyen, incluyendo en ellas las cartas berrequeñas, de las cuales dije ya una vez que no era autor, y bastaría eso si no tuviera aquí que añadir: que asumo la responsabilidad, cualquiera que sea, que pudiera por ellas, acarrearme; pero que le niego á U., y á cualquiera el derecho de decir que yo he asegura-

do que el Señor Machado es su autor.

Mi misión, se ha limitado, pues, á defender nó á un hombre, sino al país, siempre que la habido necesidad de impedir el que se exhiba en el extranjero como la mansion de una manada de carneiros serviles sin dignidad y sin valor, que se arrastran ante los pies de un amo engreído que los azota y envilece, ó como la cueva de canchales que asensinan, envenenan y afusiladamente sinley y sin conciencia. Para hacer esto, no he necesitado, es verdad, saber la historia, por que me bastaba residir aquí y ver el curso de los acontecimientos. He defendido, hasta donde me lo han permitido mis facultades, á un Gobierno justo, moderado y progresista, y del cual *formó U., hasta hace poco*, una parte importante, siempre que lo he visto atacado sin justicia; y precisamente á la defensa de la individualidad de U. consagré en un tiempo algunas horas.

Ese era, en primer lugar, mi deber, como periodista; ese era, en segundo lugar, mi voluntad como hombre grato. Un país que me ha abierto las puertas de la hospitalidad mas generosa y mas franca, en donde he encontrado sombra y sustento para mí y para los seres que de mí dependen, tiene derecho á esperar mi cooperación, aunque débil, para evitarle su deshonra. No hacerlo, ó hacer lo contrario, sería declararme, cosa de que estoy muy distante, como un monstruo de ingratitude y de malevolencia.

Y es esta la oportunidad de declarar, Doctor, por si U. ó algun otro individuo lo ignoran, que yo no recibí del General Guardia *mensualidad alguna*; recibí del Gobierno, una subvencion al periódico que redacto, que no es una excepcion en mi favor, puesto que antes estaba subvencionado, y puesto que otros periódicos estan y han estado tambien subvencionados. Por consiguiente, en el artículo á que contesto se ha faltado á la verdad; pues que yo vivo del producto de ese periódico, que es mi industria, adquiriendo un pan amasado con lágrimas, y que la injusticia ó la ofuscacion de U. ha contribuido tan poderosamente á hacérmelo amargo.

En efecto: ni el Costariense mas aterrado á su nacionalidad, se hubiera propuesto exhibirnos al Sr. Machado y á mí, de la manera con que U. lo ha hecho; cualquiera de ellos hubiera respetado en nosotros la condición de huéspedes, y hubiera reconocido que yo, pues el Señor Machado no intervino en cosa alguna, me hice únicamente el eco del pueblo de Costa Rica, cuando me ocupé de la fábula de los 14 fusilados; pues "El Ferro-carriil," redactado por Costarienses, cumplió primero que yo, con el deber de salir al frente, para defender á su patria de una calumnia tan bastarda.

Seáme permitido, Doctor, una franqueza. Tengo la pena de no

estar de acuerdo con U. en cuanto á que sea lo mismo *afusilar* catorce ciudadanos, que *confinarlos*. No sé cuales hayan sido las razones que se tuvieran para esos confinamientos. Mi condición actual únicamente me permitió lamentarlos cuando se llevaron á efecto, como me hizo regocijar cuando se levantaron por la generosidad del Gobierno. Por consiguiente, me han causado suma extrañeza los conceptos que, en ese sentido, se registran en el artículo á que aludo; artículo que, apesar de repugnarme el que, lo que los hombres como U., escriben, no lleve su nombre, me complace el que no tenga al pié la firma de U. que en otras ocasiones he visto mejor formada.

Pero por qué U., que hace mas tiempo que habita en este suelo hospitalario; que conoce mejor á los hombres y sabe de memoria los hechos de la política que U., ó ha contribuido á desarrollar, ú hoy contempla con indiferencia, no señala, con la honradéz Catoniana, que debe simbolizar su carácter, la sin razon de aquellos confinamientos? Muchos de los confinados hace tiempo que son enemigos de U.; y U. no debe ignorar la causa de su anterior destierro ó confinamiento, ya que muchos de ellos atribuyen á U. una parte en su desgracia.

Es ya cosa averiguada que los hombres como U. Doctor, no pueden esconderse tras de un anónimo, que equivale á una negativa ó á un arrepentimiento. Su estilo, los denuncia.

Hubiera, pues, deseado ardentemente el que U. no se hubiera acercado jamas á fijar sus edictos en la estatua de ese Pasquino, llamado "El Porvenir de Nicaragua;" y que, ya que, por desgracia, incurrió U. en aquella inadvertencia, hubiera U. tenido esta prevision: ocultar el periódico en que U. en un momento de insanía, de despecho, ó de furor, atacaba al Dr. Zaldívar, quien, cumpliendo con el augusto sacerdocio de su profesion, se olvidó, por ruegos míos y de otro noble amigo nuestro, y en mérito de su alma siempre sensible y generosa, de que U. era su enemigo, para colocarse asidua y constantemente á la cabecera del Sr. noble, que sufría en el hogar de U., y al cual contribuía poderosamente á devolverle la vida, cuando llegó el ataque inesperado de U.: ese ataque inconsulto y lamentable por parte de U., en que nos hiere con su pluma cuando está tendiendo sobre mi los brazos fraternales y recibiendo del amigo mio un generoso é importante servicio; para hacérme á mí presente, nada ménos que de haber escrito en favor del General Guardia, en cuyo elogio U. *agotó ayer no mas*, la tinta de su tintero, y las mas bellas figuras de su retórica! No proceden de esta manera, que la razon y la amistad aconsejaban, determinaba este otro modo de proceder de parte de U.: *Escribí ese artículo, con razon ó sin ella; respondo de mí,*

hechos, y así hubiera U. desafiado con entereza el fallo de sus contemporáneos y el de la historia.

He concluido, Doctor. Su conciencia le dirá si he cumplido ó no con mi deber. Sea cual fuere en adelante el curso de los acontecimientos, y sea cual fuere el sentido en que U. escriba, lo prometo á U. replicarle, sin defender en lo mas mínimo, por haber recibido encargo para ello, individualidad alguna que U. ataque, y menos la del Señor General Tomas Guardia.

Yo estoy en la brecha, esperando que U. ponga ese nombre que tanta falta hace, para aquellos que, como yo, no conocen la historia de Centro-América, ni pié de artículos como el que motiva esta contestación. Contestación que nadie me ha inspirado, sino un noble sentimiento de dignidad que dejo para juzgarlo, al criterio de las almas honradas que sepan comprenderme.

Pero si le suplico, que tenga especial cuidado en averiguar, antes de lanzar un concepto, si lo que á U. le parece escrito por mí, lo es en efecto, cosa que no le negaré jamás y que clase de remuneración es la que me está señalada, fuera de la ingratitud de muchos, por mis escritos.

De U. con respeto, atento Servidor,

J. M. LLÉRAS.

Casa de U., Sbre. 22 de 1874.

COLABORADORES.

Cajas de ahorros.

[Traducido para "El Costarricense"]

De todas las cualidades que colocan al hombre á la cabeza de los seres animados, la que asegura mas su preeminencia, la que demuestra mas claramente su alto origen es la prevision, noble atributo que solo él entre todas las criaturas comparte con el Creador. Se observa en algunos animales, por ejemplo, actos que hasta cierto punto se asemejan á la prevision, pero estos son hechos puramente instintivos, comunes, sin excepcion á toda la especie en los cuales la voluntad propia de los individuos no toma parte y que se reproducen siempre bajo la misma forma y en los mismos límites.

La prevision del hombre es de otra naturaleza: varia hasta lo infinito, segun el carácter y la posicion de las personas, ella se aplica á todas las circunstancias de la vida y no está limitada ni por el tiempo ni por el espacio, abraza en sus vastas combinaciones no solamente las necesidades de un individuo, sino las de todo un pueblo; no solamente los intereses del presente sino los de las generaciones venideras. Es por ella que la especie humana perpetúa su imperio sobre la naturaleza; es ella la que determina la superioridad del hombre sobre el hombre pues en la proporcion de la prevision que se obtiene y se consoli-

da el suceso en todas las cosas.

No es nuestro objeto entrar en consideraciones generales; nos proponemos únicamente examinar los defectos y las ventajas de la prevision en una sola de sus aplicaciones. Pero por ser mas limitado nuestro trabajo no es menos útil, pues que se ocupa directamente de esta institucion para el pueblo á la cual estan consagradas estas lineas.

Si en todas las cosas la prevision es necesaria al hombre, lo es sobre todo en lo que depende exclusivamente de su voluntad individual, en la gestion de sus negocios: la prevision toma entonces dos nombres, segun, que ella se aplique al presente ó al porvenir, ella es ó la economía ó el ahorro.

La economía como lo indica la etimología griega, de esta palabra, es el buen gobierno de la casa, y de la familia, es el empleo mas útil y mejor razonado de los recursos existentes, la manera de sacar de ellos el mejor partido posible, evitando el abuso del consumo, de la prodigalidad y del despilfarro. La economía es la virtud del rico y tambien la del pobre, sin ella por considerable que sea una fortuna, si se introduce y perpetúa el desorden, no tarda en venir la ruina y bien pronto la desconsideración.

(Continuará.)

J. A. CAJURO.

REMITIDOS.

Señor Redactor de "El Costarricense."

Sírvase U. dar cabida, en las columnas de su periódico, al siguiente artículo.

"El Porvenir de Nicaragua" y el Dr. Montúfar.

Sine studio et ira.
Dic. Cii.

El Señor Doctor Don Lorenzo Montúfar, desde que descendió de la elevada posición oficial que ocupaba en el Gobierno de la República, ha dado en zamboriar, y en calumniar atrozmente por la prensa, á los emigrados de otras secciones de Centro-América; especialmente al Señor Doctor Don Rafael Zaldívar y á mí.

En nada hemos ofendido al Sr. Montúfar; ningun mal le hemos hecho, y sin embargo, somos su constante pesadilla. No parece sino que los pulmones del Señor Dr. Montúfar sufren algun dimento, á consecuencia de respirar nosotros el aire libre de este pais hospitalario.

Hace cinco meses lei, en el "Ferro-carril," dos artículos firmados por el Señor Montúfar: en el primero de ellos me provocaba á uno polémica sobre política Centro-americana.

Recuerdo muy bien que uno de los párrafos del artículo aludido dice así:

"Muchos meses ha que solo escriben casi exclusivamente los Señores Machado, LLéras y Trujillo."

En esas tres líneas hay dos cosas estropeadas: la gramática y la

verdad.

El Señor Montúfar sabia, cuando escribió aquellos artículos, que yo no habia tomado parte en la redaccion de los periódicos, desde fines del año pasado.

Pero suponiendo que solo escribamos, y casi exclusivamente, los Señores LLéras, Trujillo y yo; y que nuestras plumas se consagran á defender al Señor General Guardia y á su Administracion, no es el Doctor Montúfar quien debiera lamentarlo.

Y qué delito se comete en escribir! Y cuánto no ha escrito el mismo Señor Doctor! ¿No es cierto que él ha andado por el mundo, empenado en polémicas innumerables, ocupando columnas de los periódicos de Europa y América, *enderrezando tuertos y desfaciendo agravios!*

¿Qué vez me he lamentado yo de que el Señor Montúfar haya escrito tanto, y con virulencia, como él mismo dice, contra el Pontífice y contra muchos; contra algunos próceres que yacen en el sepulcro; contra los emigrados de Centro-América; en fin, contra el pueblo de Guatemala, injuriando atrozmente en un artículo del "Quincenal Josefino!"

No puede el Doctor Montúfar hacermelo cargo de cuanto haya podido yo escribir en defensa del Señor General Guardia; del Gefé que fué ayer el ídolo del Señor Doctor, cuando agitaba humildemente el incensario y colocaba al General Guardia á la par de los hombres de espada que han servido á la causa de la libertad.

Yo no acepté la provocacion que el Señor Montúfar me hizo en el Ferro-carril, porque quiero y debo guardar silencio en todo aquello que concierne á la política interior de Guatemala.

Sin embargo, el Señor Montúfar, á quien no desarma el silencio, ni aun el de las tumbas; en el "Porvenir de Nicaragua" correspondiente al 30 de Agosto último, en un artículo firmado, continúa haciendo injustas é ingratas alusiones á los emigrados de Centro-América; y un comunicado anónimo, inserto en el citado número de "El Porvenir," y cuyo autor no es para muchos un problema, lanza calumnias sin nombre contra el Doctor Zaldívar y contra mí: calumnias de tal naturaleza, que es preciso rechazarlas, mas por respeto al público que por otra especie de consideraciones.

Ya cansa hablar de la expedicion del Sherman, que, hace mas de un año, saltó de Colon, á invadir las costas atlánticas de Honduras.

Hoy viene afirmando el comunicado anónimo de "El Porvenir," que aquella expedicion fué despachada por el Señor General Guardia, de acuerdo con el Doctor Zaldívar y Machado, á quienes rodeaban Cerna, Palacios, Muñoz, Gallardo, Hernandez, Baraona, Miranda, Letona, Barraza, Medina, Salamanca, Colindres y otros muchos.

Considerada así la cuestion del Sherman, puede todavía tratarse

de una manera nueva é interesante, si no perdemos de vista la personalidad del Señor Doctor Montúfar.

¿Dónde estaba él cuando salió aquella expedicion? Estaba en la Capital de esta República.

¿Qué puesto ocupaba? Nada ménos que el de Ministro de Relaciones Exteriores, DE GUERRA Y MARINA.

El Señor Montúfar ¿sabia ó no sabia lo de la expedicion?

Si lo primero, el silencio del Secretario de aquellos ramos, la ausencia de una renuncia, de una protesta, de algo en fin que denotase un positivo disentimiento, acusan en el Señor Montúfar una complicidad tan importante como la que se deriva del alto puesto que á la sazón ocupaba y que seguía ocupando.

Si lo segundo, es tanta la miopía que deberíamos atribuir á todo un Ministro que no viese que el Gefé del Gabinete despachaba una expedicion como la del Sherman, de acuerdo con todas las personas citadas, entre ellas algunas muy caracterizadas y honorables; que no podría imaginarse una mas completa nulidad administrativa.

No encuentro palabras, me parece poca la energía de mi alma, para rechazar la calumnia vil que encierran los siguientes conceptos:

"Se dice, aunque esto no podemos asegurarlo nosotros, que Machado aconseja á Guardia la severidad; y le dice que Carrera bajo ese sistema mandó muchos años y que mandaría todavía si viviera."

Que lójica la del autor de ese comunicado anónimo! Que caridad tan cristiana! Que hidalguía de sentimientos!

Jamas me he acercado al Señor General Guardia para darle consejos, porque me reconozco sin mision alguna para ello: al Señor General Guardia tengo el respeto que merece por el elevado puesto que ocupa y por sus circunstancias personales.

El Señor Montúfar, bajo su firma, en el número del Porvenir, ántes citado, dice que el ilustre General CARRERA fué antropófago; si esa especie tan original fuere cierta, y tambien lo que afirma el comunicado anónimo al Porvenir, la consecuencia sería que yo deseo y aconsejo un banquete de Camibales! *Risum tenentibus amici!*

Se dirá que semejante asercion ha quedado á cubierto bajo la salvadad de un *se dice*; pero nosotros conocemos muy bien la única fuente de esos *díceses*.

¿Qué es lo que no puede estamparse despues de un *se dice*? Es frase usual de los calumniadores.

Y, sin embargo, yo he sido bien librado en el ataque del comunicado al Porvenir. La calumnia contra el Señor Doctor Don Rafael Zaldívar, hecha sin salvadad alguna, es mucho mas grave. Dice así el Porvenir: "Los calabozos son húmedos. Los reos de Estado están incomunicados, y cuan-

do alguno de ellos se enferma no se les permite otro médico que el Doctor Zaldívar, cuya biografía se conoce bien en Centro-América, por lo que los pacientes ven con mas horror al médico que a la enfermedad."

Un sentimiento de amistad noble, de gratitud y de justicia, me hace no dejar la pluma, sin decir todavía dos palabras.

No necesita de ellas el Doctor Zaldívar. Médico jóven todavía, instruido y de talento, goza de una buena y merecida reputación en la sociedad Costarricense.

No es el espectro sombrío que se aparece en las bartolinas para inspirar horror á los pacientes.—Llamado por uno de los presos de Estado, como se le llama de casi todas partes, yo le vi suplicar que á ese preso le quitasen los grillos: yo le he visto interceder por muchos y no hacer mal á nadie; y á pesar de la modestia que caracteriza al Doctor Zaldívar, yo le he visto levantar la frente con orgullo, cuando se ve atacado, como ahora, en su reputación profesional.

El Doctor Zaldívar es justamente apreciado de personas que figuran en opuestos bandos: es un médico caballero que en su profesión no tiene partido político; y que cura, con la misma honradez, en las casas de sus amigos íntimos y en la de su enemigo implacable.

En cuanto al carácter del Dr. Zaldívar, respondan cuantos han tenido necesidad de tocar con él, y sobre todo los emigrados; pero no los que el Señor Montúfar llamara *recalcitrantes ó reaccionarios*; sino los de opuestas opiniones políticas.

Sin duda el Doctor Zaldívar recuerda el *non ingora mali de Vergilio*; en tanto que el Señor Montúfar, emigrado de Guatemala antes que nosotros, nos ofrece solo el presente inapreciable de ingratas calumnias, mas negras que la tinta de que se sirve.

El cree que su posición actual la debe á los emigrados, y escribe contra nosotros *ab irato*, en su despecho atropella con todo, con su pasado de ayer y con la honra actual.

Desatentado y ciego, astro de pobre y dudosa luz en la política actual, queda en el espacio sin leyes de atracción, perdido el centro de gravedad; pero proyectando una cauda larga y nebulosa.

No sé que clase de sentimiento me inspiran las calumnias que en estas líneas he rechazado; no sé si es desprecio ó compasión.

San José, 19 de Setiembre de 1874.

RAFAEL MACHADO.

Al público para que juzgue.

Siento mucho tener que dirimir por medio de la prensa para quejarme, como uno de tantos agravados contra el personal de policía de esta Ciudad, por que con muchas y repetidas las quejas que se le dan de lo que el pueblo sufre á consecuencia de lo muy

caros que están los viveres de primera necesidad con motivo que algunos revendedores, como no se les castiga ni persigue para impedirles las compras que hacen antes del día de la feria de esta plaza, ellos abusan y se aprovechan de la tolerancia con que la policía mira sin remediar la necesidad de su pueblo.

Yo, como uno de tantos agricultores, me admiro de que nuestra policía con ese celo y actividad de que en otros tiempos ha dado pruebas inequívocas de su buen desempeño, no haya cumplido con lo prevenido en los artículos 45, 49 y 50 del Reglamento de Policía de 30 de Octubre de 1849, y resolución Suprema nº 27 de 10 de Agosto de 1860 folio 98 del mismo Reglamento.

ES EL CASO.

El Sábado 12 del corriente tuvimos el dulce que se expende en este mercado, á un precio bastante crecido; pero consistió en la falta de policía que no vigila, y en que el Viernes varios especuladores fueron á tomar el que venta de algunos pueblos y hubo individuo de Cartago que el solo comprara quinientos atados, y el Sábado muy temprano de la mañana, ya lo tenía en la plaza nueva de la Artillería revendido á su antojo y capricho, sacrificando de este modo al pobre pueblo, siguiendo su ejemplo los demás especuladores, causando grave perjuicio á todos en general.

Yo deseo por mi parte que la policía, cumpliendo el sagrado juramento que prestó al aceptar su destino, remedie tan grave daño; pues de otro modo es insufrible su tolerancia.

San José, Setiembre 16 de 1874

UN DOLIENTE DE TANTOS.

VARIEDADES.

A la miseria.

(COMPOSICION DEDICADA Á MI AMIGO EL DR. BERNARDINO PEREIRA GAMBA.)

Publicada en 1867 en "El Republicano" de Papeles; reproducida en el "Hogar" de Bogotá, nº 2º, y en varios otros periódicos Nacionales y extranjeros. Revisada y corregida en San José de Costa-Rica, en Agosto de 1874, para dedicarla al Colaborador de el "Porvenir de Nicaragua".

Entra en buen hora, pues; infortunado He luchado con tigo; ya impotente Estoy para decirte "¡atras! ¡atras!" He luchado contigo como un bravo; Me venicaste en la lif; seré tu esclavo; Conquistado el dominio de mi hogar,

Yo serémi con tu y la noble espala Que me quí la honradez arrojada; Pero esa alma era débil; se rompió ¡ Ah! ¡pueda vencer; que al pecho mio Pueda darle la infamia fuerza y brío; Mas... ¡nunca venga por la infamia yo!

Indiférense me encuentran.—Entra ¡cacha La otra que empazas; en el chavaco Tu destructora garrá. Fura, fura; Indifé como yo, pero inocente; Con migo está la esposa en cuya frente Noble resignación mis ojos ven.

Das víctimas no mas; hora tras hora Das víctimas no mas; hora tras hora Han incluido ya ves; van incluido; No busques otros seres; por fortuna; La muerte antes que tu llego á la cama De los angelés puros de mi hogar.

Entra, pues, sin temor.—Nadie te haya. Mi reducido ajuar pronto destruye; Quitáns de la loca el negro paño; Apigáms la luz alacantá; Que nuestra estampa alumbra macilenta En horas de tinieblas y de afán.

Despide á nuestros felices servidores Victimas hasta aquí de tus rigores Por errino á nosotros, nada mas; Díes á los amigos.—No es en vano! Ellos hace ya tiempo que su mano Supieron de mi mano retirar.

Yen, si! que no me abate tu rindea; ¿Qué vale el orope? ¿Qué la grandeza? Quitáme el porvenir que ambicioné; Pero no me arreches el tesoro Que vale mas que un mundo de oro; El tesoro del alma, que es la Fé.

Ay! talvez con mi carne descubierta Ya me irá á medicar de nuestra en pierda; Talvez al hombre ablandará mi voz, Que no es crimen larar mi desventura Con la frente inclinada, pero pura, Y un pan pelir por el amor de Dios!

J. M. LLERAS.

A JULIA.

I.
; Perdona, Julia! Mas... ¡debo hablarte; Quiero contarte Mi aspiración; ; Oh, sufre tanto; ; Cuanto te adoro! Mira... ¡yo imploro Tu compasión!

¡Oh! ¡deja que en la furia de mis penas Tu nombre dulcifique mis pesares; Deja sé, que en mis fiebles cantares Me consuele, tu nombre al murmurar; Tu delicia, de tu alzado asiento; Mi rumbo dirijir, tu aliento dame; Tu sabes sobre el trono sustentarme De mi pobre y hambreado inspiración. Por que quisiera mi débil fantasía Disté impulso y estranos movimientos, Tu que hicistes hervir mis pensamientos; Dóbes ahora mi espíritu alzar.

II.

Di ¿no comprendes, Serafin querido, Cuanto padece mi cansada vida; Cuando como un peso destruída De mi esperanza la armonía flor? Di, ¿no comprendes lo que el alma siento En los reveses de la suerte fierá? Di, Querébe, en tu sentida plañetera Nunca has visto los sonidos del dolor? ; Oh, no! que tú naciste destinada Para vivir entre placeres míos; Y no sientes el alma fatigada; Ni albrunado tu espíritu infantil.

III.

Mas, ¿por qué al olvido Relajas de mi memoria? ; Por qué sonada gloria Me ansias arrebatr? ; Será que ofende, acaso, Mi afecto tu candor? ; Será que no hay amor Allá en tu corazón?

¡No! ni mi afecto á tu candor ofende, Ni falta amor en tu sublime esencia; Un decreto que insulsa existencia; Es causa de mi inerte pesar.

IV.

Una causa secreta te impelo Á negar de amor el tesoro, Las horas de mi vida me robas; Tu la puedes ni bien saignar, Que el destino y sus bárbaras leyes Y su burla y caprichos sin cuento; Te los puedes caudir, por contento Con que solo la quiero mandar; Que el destino una momia parece Cuando esnecha tu accento de rey Y humillada proclama por ley Cuanto tú le quisistes decir.

V.

Andúese las horas de dicha casi extinta Andúese de nuevo mis pechos doltrios; Se acaban ya mis penas mis lérridos maritrios, Y empiecen ilusiones mis sueños á poblar. Los brazos de tortura que ayer me exasperaron, Por siempre desamparan de mi alma adolorida; Que mire en dulces sueños mi gloria cumplida Y henchido de esperanzas se agite el corazón. Que en raptos de entusiasmo, febril, enamorado, Derrite la barra que me ata al tesoro, Y allí de hijinos... ¡viera extinto mi lora Sobre la tene faldá de mi alma serafín.

VI.

¡Ay, pueda al fin, mi Julia, Gozar la venturanza Hallando una esperanza Que darle al corazón; ; Ay! pueda en mis pesares Gozar de sus caricias! ; Ay! pueda mis delicias Siquiera recordar!

VII.

¡No te acuerdas, Julia bella, De las tiempos que pasaron Y embuchidos vos miraron

En magnífico placer?... ; Qué bello el mundo entónces! ; Qué bella la existencia! ; Mas vino la inelencencia Y... todo conchuyó! ; Dulces momentos ; Dulces habeis ido? ; Por qué destruído Te encuentro, idón? ; Por qué es que ahora Te encuentro yerto, Por qué desiertó Tu suelo está? ; ; Por qué la vírgen De mis amores Tronchó las flores De la fusión!!!

VIII.

Ven, mi Julia encantadora, Ven amans el campo yerto; ; Ven! convierte ese desierto En magnífico jardín; Ven! la torma de tu accento Puede hacer cuanto ella quiera; ; Ven y más plañetera Esta mustia soledad. Mas si ya por fin no quieres, Como un tiempo, aquí recurrirte, Díjame ahora contentármelo Con frenética efusión; Deja que en líbena infinita Se calceme mi cabeza, Y termine mi tristeza Al romper mi corazón.

Cartago, Agosto de 1874.

R. V. CALDERÓN.

AVISOS.
REVISTA MENSUAL
De Filosofía
LITERATURA
y Ciencias
De Sevilla.

Interesante publicación fundada por los Señores Don Federico de Castro y Don Antonio Machado y Nuñez.

Cuadernos mensuales de 48 páginas.

Precio de suscripción: \$ 5 al año, y portes de correo.

Agente en Costa-Rica, el Licenciado Don Rafael Machado.

EL PRONTO ALIVIO

PARA EL **Dolor de muelas.**
Del Doctor Van Patten, es positivamente el remedio más eficaz y de efectos más permanentes que se conoce, y siempre tiene á la conservación de la muela ó diente, lejos de haverle daño. Oficina y residencia, en frente de la Botica de Carranza, cerca del Palacio.

12 v.—1.

EL COSTARRICENSE.
AGENTES.—
INTERIOR.

SAN JOSÉ.—En la Imprenta Nacional. CARTAGO.—D. Victoriano Rivas. ALAJUELA.—D. Joaquín Sábaja. HEREDIA.—D. Juan V. Gutiérrez. PENTARENAS.—D. Juan V. Marchena. PUERTO DEL LIMÓN.—Dr. Eugenio Vaquez. LIBERIA.—D. Juan Rafael Muñoz.

EXTERIOR.
GUATEMALA.—D. Joaquín Muñoz. SALVADOR.—D. Napoleón Quirós. HONDURAS.—D. Servando Ulloa. NICARAGUA.—D. José M^o Ballasteros. PANAMA.—D. José E. Díaz M. CARTAJENA.—D. Benigno Hernández. BOGOTÁ.—D. José Joaquín Borda. MEDELLÍN.—Gutiérrez Hermanos. POPAYÁN.—Dr. Carlos Alban. SOCORRO.—R. R. de "El Eco". BARRANQUILLA.—R. R. de "El Promotor".

GUATEMALA.—R. R. de "Los Andes". EL HAYER (Fuente) Holguín M. LONDRES.—D. Luis de Lúna y Corradi. PARÍS.—D. Carlos Gutiérrez. BRUSLAS.—D. Antonio M^o Pradilla.

Imprenta Nacional.—Calle de la Merced.